

CIRCULAR 31 / 2023

Actualización

Área de Competición

Ciudad Real, 26 de Mayo de 2023

XVII REUNIÓN DE ATLETISMO C.A. QUIRON

“Memorial Julián Marco Marigil”

Guadalajara, Domingo 11 de Junio de 2.023

El Club Atletismo Quirón en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, organizan la **XVII Reunión de Atletismo Club Quirón “Memorial Julián Marco Marigil”** en la Pista “Fuente de la Niña” en jornada de Mañana

ART 1 – FECHA Y SEDE

La prueba se celebrará el Domingo 11 de Junio de 2023, en Guadalajara, en jornada de Mañana.

Art 2 - PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2023.

Podrán participar todos los atletas menores sin licencia federada, pero que hayan estado dados de alta en el deportes escolare de CLM para la temporada 2023.

NO se autoriza la participación de atletas de con licencia por otras regiones.

Art 3 – INSCRIPCIONES

Las inscripciones la realizarán Clubes / Entidades Deportivas por la intranet sdp.rfea en el Área Inscripciones, con su clave* RFEA; en la competición designada a tal efecto.

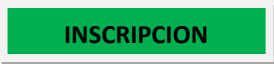
- Atletas ABSOLUTOS FEDERADOS CLM : XVII REUNIÓN C.A. QUIRON- inscripción FEDERADA.
- Atletas Menores SIN LICENCIA FEDERADA : XVII REUNIÓN C.A. QUIRON- inscripción MENORES.

El plazo se cerrará el lunes anterior a la disputa de la prueba (23:59).

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Art 4 - GESTION DE PAGOS ESTABLECIDOS POR EL ORGANIZADOR

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde  de la web faclm).

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 3.75€ en concepto de Dorsal de la prueba. Seleccionaran la opción Castilla La Mancha.

Los Atletas sin Licencia Federada (menores), abonarán 1.00€ en concepto de Dorsal de la prueba. Seleccionaran la opción Popular Sin Licencia.

La gestión de pagos se cerrará los miércoles (23:59) anterior a la celebración de la prueba.

Los clubes podrán dar la orden de abono de dichas cuotas en el mismo plazo que hay para hacer el abono de forma individual.

Todos los atletas que no hayan abonado su dorsal en plazo, serán eliminados de la competición.

Art 5 – PRUEBAS

HOMBRES		MUJERES	
100ml	ABS- FEDERADO	100ml	ABS- FEDERADO
1500ml	ABS- FEDERADO	1500ml	ABS- FEDERADO
Triple Salto	ABS- FEDERADO	Triple Salto	ABS- FEDERADO
4x100ml	ABS- FEDERADO	4x100ml	ABS- FEDERADO
60ml	SUB12 MENORES	60ml	SUB12 MENORES
80ml	SUB14 MENORES	80ml	SUB14 MENORES
100ml	SUB16-18 MENORES	100ml	SUB16-18 MENORES
1000ml	SUB14-16 MENORES	1000ml	SUB14-16 MENORES
3000ml	SUB16 MENORES	3000ml	SUB16 MENORES
L. Jabalina*	SUB14-16-18 MENORES	L. Jabalina*	SUB14-16-18 MENORES
4x60ml	SUB12 MENORES	4x60ml	SUB12 MENORES
5x80ml	SUB14 MENORES	5x80ml	SUB14 MENORES
4x100ml	SUB16 MENORES	4x100ml	SUB16 MENORES

*El concurso de Lanzamiento de Jabalina Menores se realizará a 4 intentos.

En la Categoría SUB 10 (BENJAMIN – *Comprende año nacimiento 2014-2015 y 2016*), las inscripciones se realizaran por correo electrónico, *sin gastos*, rellenando la hoja de inscripción, a la dirección del Club a.quiron1983@yahoo.es . Los atletas participan de forma individual en una combinada (10X10 M. - Salto - Jabalina adaptada y 400 M.), todo atleta participante tendrá medalla.

Art 6 – HORARIOS PROVISIONAL DE PRUEBAS

Se publicará próximamente.

Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

La cámara de llamadas publicara junto con el horario del campeonato.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Art 8 – NORMAS TECNICAS DE LA COMPETICIÓN:

Todos los atletas, podrán participar en un máximo de 2 pruebas y **solo una de ellas será de más de 200 metros**, sin contar la prueba de relevos, no pudiendo el mismo atleta participar en pruebas diferentes a su categoría y/o con doble licencia.

La prueba de relevos se celebrará siempre que haya inscritos como mínimo 2 equipos por categoría y cada equipo podrá inscribir en cada categoría un máximo de dos equipos. El equipo de relevos se confirmará 1 hora antes de su entrada en cámara de llamadas.

La prueba de JABALINA se celebrará con 4 intentos (3 intentos para todos los participantes, al finalizar estos los 8 primeros tendrán 1 lanzamiento más de mejora) en todas las categorías.

La prueba Federada de TRIPLE SALTO se celebrará con 6 saltos (3 saltos más la mejora -3 saltos más- para los 8 primeros).

El organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

El organizador se reserva el derecho de admisión en las pruebas donde el número de inscritos pudiera suponer un retraso importante sobre el horario provisional

La retirada de dorsales se podrá hacer hasta 50' antes del comienzo de la prueba en la propia instalación.

Las únicas personas que podrán estar en la pista serán los jueces, organizadores y atletas que estén compitiendo. El resto de atletas, delegados y entrenadores, estarán en la pista de calentamiento anexa o en las gradas o lugares habilitados.

HOMOLOGACIÓN:

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

Solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba.

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

9 – TROFEOS

Se hará entrega de medallas para los 3 primeros de cada prueba.

En el original: VºBº
Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL



Ciudad Real, 26 de Mayo, 2.023
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición